





CONSTANCIA

La Suscrita Jefa del departamento de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo Comunitario de esta Alcaldia Municipal de San Marcos de Colón por medio de la presente Hace Constar que:

En la Alcaldia Municipal de San Marcos de Colón, del departamento de Choluteca en el mes de Marzo debido a la emergencia que se está produciendo por el COVID 19 no se encuentra registro de Proyectos de ningún tipo en el departamento de la Unidad Técnica Municipal y desarrollo comunitario.

Para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente constancia en el municipio de San Marcos de Colón departamento de Choluteca a los Trece días del mes de Mayo del año dos mil veinte.

María Lourdes Valladares M.

Jese Unidad Técnica de Planificacion

Y Desarrollo Comunitario

Recibido

13-05-2020